Extraordinaria

Acta de la Sesión Nº 17

En la ciudad de Buenos Aires, a los doce días del mes de marzo de mil novecientos setenta y cinco, en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, siendo las dieciseis y treinta, se da comienzo a la sesión extraordinaria.

El Profesor Alfredo Natalio Fernández, titular del Organismo, preside la misma, encontrándose presentes la Vicepresidente, Profesora Esther Abelleyra de Franchi y los Vocales, Profesora Ester Tesler de Corti; Doctores Rosa Glezer, Francisco Hugo Corija.

Seguidamente, se pasan a tratar los temas que se enuncian.

- Salutación del Consejo Nacional de Educación a los docentes.

Con motivo de la iniciación del período lectivo del presente año, el Organismo hace llegar a los docentes el siguiente mensaje: "Ante la iniciación de un nuevo curso escolar, el Consejo Nacional de Educación saluda a los docentes de todas las jerarquías del país y reafirma su decisión de llevar adelante, cada vez con mayor amplitud, las realizaciones concretadas hasta la fecha en pro de la educación, para "argentinizar, jerarquizar y perfeccionar" todos sus contenidos y elementos integrantes.

Destaca el valioso aporte que para la docencia implican las gestiones realizadas por U. D. A. tendientes a la creación del Fondo Compensador Docente, que hará llegar sus beneficios a los agentes que se jubilen en el presente año y resolverá el problema de la clase pasiva.

Reitera su expresión de fe en la vocación de trabajo y sentido de la responsabilidad de los maestros argentinos, para consolidar la realidad Escuela, Himno, Bandera y, al mismo tiempo exhorta, ante la situación de malestar que intentan crear grupos disolventes no consustanciados con el momento histórico que vive la República y con la constante prédica de trabajar y producir de la Excelentísima Señora Presidente de la Nación, a que mantengan el equilibrio y cordura necesarios para encauzar su conducta en pos de los verdaderos objetivos de un auténtico Destino Nacional."

- Elementos para alumnado perteneciente a villas de emergencia.

El Señor Presidente reitera la necesidad de que se emplee la mayor mesura en el pedido de elementos, no recabando artículos que desborden la cartera escolar indispensable. Se dispone el envío de útiles, libros, ropas, para el alumnado que se cita, habilitándose horas extras para el personal que intervenga en este operativo. A los fines de una mejor y más inteligente distribución, se solicitará a los Señores directores una nómina de las necesidades de los alumnos, discriminando los datos principales, tales como talles y medidas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las diecisiete y cinco.

Acta de la Sesión Nº 18

En la ciudad de Buenos Aires, a los catorce días del mes de marzo de mil novecientos setenta y cinco, en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, siendo las nueve y treinta, se da comienzo a la sesión.

El Profesor Alfredo Natalio Fernández, titular del Organismo, preside la misma, encontrándose presentes la Vicepresidente, Profesora Esther Abelleyra de Franchi y los Vocales, Profesores Ester Tesler de Corti; Heriberto Aurelio Margiela; Doctores Rosa Glezer, Francisco Hugo Corija.

Abierta la sesión, se lee y aprueba el acta de la reunión anterior.

Seguidamente, se pasan a considerar los proyectos de resolución preparados por las Comisiones actuantes, los que resultan aprobados y corresponden a los expedientes que se detallan a continuación.

Expte. 10.569/73 — Aprobar el Concurso treinta y seis del año próximo pasado y designar en un cargo de maestra especial de Educación Física para la Escuela sesenta de Entre Ríos, a la señorita Rosa Estela Bellingeri.

Expte. 565/74 — Aprobar el Concurso ciento catorce del año próximo pasado (tercer llamado) y designar maestra especial de Música de la Escuela ciento setenta y siete de Salta, señora Lidia Fanni Flores de Pérez.

Expte. 15.531/74 — Aprobar el Concurso ciento cuarenta y uno del año próximo pasado y designar maestras especiales de Educación Física para escuelas que se determinan.

Expte. 984/75 — Ampliar a doce horas semanales el cargo de maestro especial de Educación Físi-